

ANUNCIO PLAZAS OFERTADAS

PLAN DE EMPLEO 2021, conforme a la Orden 64/2021, de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases y se efectúa la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social

1 trabajador como PEÓN/ A a tiempo completo, con una duración de SEIS MESES

**EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES
SERÁ DEL 24 DE AGOSTO AL 2 DE SEPTIEMBRE**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

